

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA DURANTE EL PRIMER
EXAMEN MINISTERIAL ANUAL DE LA SERIE DE SESIONES
DE ALTO NIVEL DEL PERIODO DE SESIONES SUSTANTIVO
DEL CONSEJO ECÓNOMICO Y SOCIAL

—Ginebra, 4 de julio de 2007—

Señor Presidente:

Mi delegación se asocia a la intervención realizada por el Embajador de Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China.

Colombia manifiesta su satisfacción por la realización de este primer Examen Ministerial Anual, mediante el cual se concreta una nueva y trascendental función del ECOSOC como escenario para la revisión de los progresos realizados en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en línea con los objetivos del "Milenio" para el desarrollo económica y social, y servirá como base de los trabajos preparatorios para el examen ministerial.

Este encuentro se constituye, pues, en el escenario privilegiado para los contactos de alto nivel entre los Estados Miembros, las instituciones

interrelacionadas y la sociedad civil, en línea con los objetivos del "Milenio" para el desarrollo económica y social, y servirá como base de los trabajos preparatorios para el examen ministerial, con el fin de aumentar la capacidad del Consejo para responder con mayor eficacia a las necesidades en materia de desarrollo, derivadas de la evolución de la situación económica y social a nivel internacional.

Señor Presidente:

Colombia respaldó la elección del tema que es objeto de este primer Examen Ministerial por considerar que pone de presente importantes

de camino del plazo acordado en la Cumbre del Milenio. Este momento coincide con la labor de evaluación de los logros nacionales en esta materia, tal como es el caso de Colombia.

Las deliberaciones del Consejo deben traducirse en una contribución sustantiva a la labor de la Organización sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la decidida puesta en marcha de la asociación global para el desarrollo.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para saludar el lanzamiento del Foro Bienal sobre Cooperación para el Desarrollo. Esta nueva función del ECOSOC, sobre la base de las metas e indicadores establecidos para el Objetivo número ocho de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debe reflejarse en un apoyo efectivo a los países en desarrollo para alcanzar las metas de desarrollo, como complemento de los esfuerzos nacionales.

Por otro lado, resulta de especial interés para Colombia conocer el alcance que la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas —PINOD—, podrá establecer con éxito, con el fin de cumplir su mandato de incorporar efectivamente la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, en las actividades operacionales de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas.

hacer las siguientes consideraciones:

relacionan y se refuerzan mutuamente. El desarrollo no es un asunto que depende exclusivamente de las voluntades y los esfuerzos nacionales

En este contexto, y en tanto la erradicación de la pobreza es el principal desafío en el logro del desarrollo con equidad, resulta deseable que los avances en este campo sean compartidos por todos los países. Como lo señalan documentos elaborados por la Secretaría General, en los Países de Renta Media se encuentra al 41% de la población mundial que vive con menos de dos dólares diarios.

A pesar de los desequilibrios que aún subsisten en su interior, los Países de Renta Media contribuyen a la provisión de bienes públicos mundiales claves en el esfuerzo mundial contra la pobreza, entre ellos la estabilidad financiera y la sostenibilidad ambiental. Esta contribución puede sufrir un retroceso si no se dispone de un sistema de cooperación basado en un enfoque integral capaz de acompañar y sostener los esfuerzos de los países

En consecuencia, los Países de Renta Media comparten vulnerabilidades con países de menor desarrollo en términos de la inserción

En consecuencia, la voz y participación de los países en desarrollo en las instancias mundiales de decisión económica incluyendo las instituciones de Bretton Woods. En el caso del Fondo Monetario Internacional, mi país número de votos de otros. Así mismo, la reforma del Fondo debe estar orientada a retomar los dos objetivos fundamentales para los cuales fue creado este organismo: uno, asegurar la estabilidad financiera, y dos, garantizar

el acceso al financiamiento de corto plazo para aquellos países que lo

financiar

Para mi delegación es una prioridad que el Banco más de todo el

II Desarrollo del Milenio titulado "Hacia una Colombia Equitativa e Inclusiva" en el

EDUCACION

programas nacionales en línea con lo establecido en la política de gestión

UNIVERSIDAD

CONVIVENCIA